



Universidad de Valladolid

PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN ELECTRÓNICO DE ANUNCIOS UVA DE LAS PROPUESTAS DE ASPIRANTES SELECCIONADOS EN EL CONCURSO

Tras la finalización de las actuaciones de la Comisión de Selección, en cumplimiento del artículo 157 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid y 11.3 del vigente Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, en régimen de interinidad, y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral (aprobado por Consejo de Gobierno de 3 de junio de 2021, BOCYL del 11, se procede a publicar la propuesta de provisión que se adjunta de la/s plaza/s que se detallan:

Concurso nº: 2023/07		Grupo de plaza/s: 12
Departamento: Derecho Público		
Centro: FAC COMERCIO		
PLAZA	CÓDIGO	ASPIRANTE PROPUESTO
Derecho Internacional Público y Rel Internac-F COMERCIO(VA)	K016K51/RP06001	CARMEN MARTINEZ SAN MILLAN

En Valladolid, a fecha de firma
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: FRANCISCO JULIAN FONSECA MORILLO

Según lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, de acuerdo con el artículo 157.8 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Valladolid, en el plazo máximo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Tablón de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid.

